



Sociedad civil y gobierno local unidos por el desarrollo territorial



**Sociedad civil y gobierno local
unidos por el desarrollo territorial**

Autores: Pablo Villa Incattito, Carlos Silva
Velásquez y Luis Espejo Morante

Editado por:

**Centro Ecuménico de Promoción
y Acción Social Norte -
CEDEPAS Norte**

Dirección: Los Corales 289,
Urb. Santa Inés, Trujillo.

Teléfonos: (044) 291651

www.cedepas.org.pe

Director General: Federico Tenorio
Calderón

Grupo Propuesta Ciudadana

Dirección: Calle Baca Flor 194, Magdalena
del Mar, Lima 17

Teléfonos: 264-1414 / 264-1418

www.propuestaciudadana.org.pe

Coordinador Ejecutivo: Álvaro Campana
Ocampo

Coordinador de publicación: Epifanio
Baca Tupayachi

Editora: Nelly Carrasco Camones

Diseño y diagramación: Mario Popuche
Llontop

Fotografías: Luis Espejo Morante

1a. edición - julio 2017

500 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca
Nacional del Perú N° 2017-11143

Se terminó de imprimir en agosto del 2017 en:
CM Publicidad y Negocios SAC

Dirección: Mz. Q, Lote 24, Urb. Los
Pinos, Trujillo

Teléfono: 044-284305

Con el apoyo de:



Contenido

1	Contexto	3
2	La institucionalidad en la provincia de Otuzco	8
3	Transferencias de recursos del gobierno nacional	13
4	Economía de la municipalidad provincial de Otuzco	15
	4.1 Principales fuentes de financiamiento	15
	4.2 El presupuesto total y avance de ejecución del gasto	16
	4.3 El presupuesto de inversiones y avance de ejecución del gasto	19
	4.4 Programa de inversiones	21
5	Conclusiones	23
	Anexo N° 1	25



1. Contexto

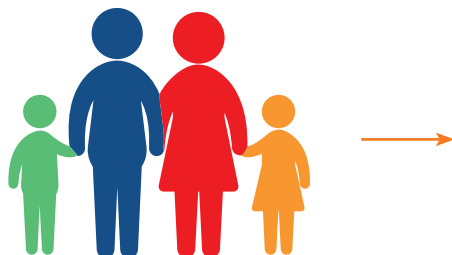
La provincia de Otuzco, es una de las doce provincias que conforman la región de La Libertad, se encuentra en la parte central y limita por el norte con la provincia de Gran Chimú, por el este con la provincia de Sánchez Carrión, por el oeste con las provincias de Ascope y Trujillo y por el sur con las provincias de Julcán y Santiago de Chuco. La extensión territorial de la provincia de Otuzco es de 2,110.8 km² que representa el 8.28% del territorio del departamento. La provincia de Otuzco está conformado por un total de diez distritos.

DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE OTUZCO



POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE OTUZCO

91,713 hab.



Fuente: INEI 2015.



La provincia de Otuzco tiene 91,713 habitantes y es mayormente rural (75%). La población menor a los 14 años representa el 34%, entre 15 a 65 años el 60%, y los mayores a 65 años, el 6%.

Las principales actividades económicas a las que se dedica la familia son la agricultura, ganadería y comercio. Se encuentra dentro de las 15 provincias más pobres del país, al ocupar el puesto 186 del ranking, según el Índice de Desarrollo Humano (IDH); el 68.5%¹ de la población se encuentra en situación de pobreza y el 24.8% en condición de pobreza extrema. De otro lado, el 41.6% de los hogares tiene una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI), y el 15,7% padece de dos NBI. En cuanto a servicios públicos, el 46.7%² de los hogares no tienen agua en la vivienda, mientras que el 84.6% de los hogares están sin desagüe por red pública en la vivienda; el 60% de la población no cuenta con electricidad en la vivienda, principalmente en el área rural.

La provincia de Otuzco al 2016, contaba con un total de 566 Instituciones Educativas (I.E.), de las cuales el 98% corresponde a la gestión pública y un 2% a la privada. El 75% de las I.E. se encuentran en el área rural y el 25% en el área urbana.

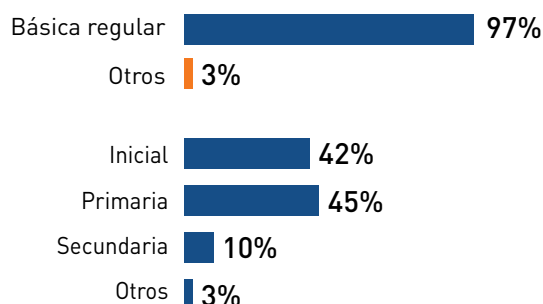
Tanto en la provincia de Otuzco como en el distrito del mismo nombre, el porcentaje de instituciones educativas de gestión pública supera el 90%.

EDUCACIÓN 2016



566

instituciones educativas



En el caso del distrito de Otuzco se cuenta con un total de 131 I.E. y concentra el 23% del total de la provincia. El 93% de las instituciones educativas son de gestión pública y un 7% privada, el 66% están ubicados en el área rural y un 35% en el área urbana.

Al año 2016, el distrito de Otuzco cuenta con un total de 7,937 matriculados, de los cuales el 96% se encuentran en la gestión pública y un 4% en la privada. Además, el 75% de los matriculados están concentrados en el área urbana y un 25% en el área rural. Por otra parte, el 18% de los matriculados corresponde al nivel inicial, un 44% al nivel primario, 24% al nivel secundario y el 14% está distribuido entre los niveles de básica alternativa, básica especial, técnico productivo y superior no universitario. Asimismo, el 15.6% de la población mayor a los 15 años de edad, es analfabeta, duplicando el promedio regional de La Libertad.

Cuadro 1
DISTRITO DE OTUZCO: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO
POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2016

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	131	122	9	45	86	36	86	9	-
Básica Regular	120	116	4	34	86	30	86	4	-
Inicial	51	49	2	14	37	12	37	2	-
Primaria	57	56	1	12	45	11	45	1	-
Secundaria	12	11	1	8	4	7	4	1	-
Básica Alternativa	4	2	2	4	-	2	-	2	-
Básica Especial	2	1	1	2	-	1	-	1	-
Técnico-Productiva	3	1	2	3	-	1	-	2	-
Superior No Universitaria	2	2	-	2	-	2	-	-	-
Pedagógica	1	1	-	1	-	1	-	-	-
Tecnológica	1	1	-	1	-	1	-	-	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas.

Cuadro 2
DISTRITO OTUZCO: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA,
SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2016

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	7,937	7,590	347	5,918	2,019	3,959	3,978	5,571	2,019	347	-
Básica Regular	6,857	6,707	150	4,838	2,019	3,471	3,386	4,688	2,019	150	-
Inicial	1,436	1,364	72	916	520	729	707	844	520	72	-
Primaria	3,491	3,440	51	2,237	1,254	1,736	1,755	2,186	1,254	51	-
Secundaria	1,930	1,903	27	1,685	245	1,006	924	1,658	245	27	-
Básica Alternativa	483	422	61	483	-	290	193	422	-	61	-
Básica Especial	22	16	6	22	-	15	7	16	-	6	-
Técnico-Productiva	193	63	130	193	-	42	151	63	-	130	-
Superior No Universitaria	382	382	-	382	-	141	241	382	-	-	-
Pedagógica	151	151	-	151	-	44	107	151	-	-	-
Tecnológica	231	231	-	231	-	97	134	231	-	-	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar.

Respecto al desempeño educativo, la provincia de Otuzco, según la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) para el periodo 2012-2016, presenta los siguientes resultados:

En *Comprensión Lectora*, en el nivel satisfactorio pasó de 20% a 30.3%, es decir, presenta un avance

de 10.3%, en proceso se encuentran el 60.3% y en inicio 9.4%. En cuanto a *Matemáticas* en el periodo de referencia transitó del 17.8% a 29.8% en el nivel satisfactorio, lo que significa un avance de 12%; el 40.6% de los alumnos de segundo grado se encuentra en proceso y un 27.9% en inicio.

Cuadro 3
MP OTUZCO: DESEMPEÑO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO
DE PRIMARIA – PRUEBA ECE, 2012-2016

Año	DRE	UGEL	Medida promedio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
Comprensión lectora						
2012	La Libertad	Otuzco	519	25.8%	54.2%	20.0%
2013	La Libertad	Otuzco	547	14.9%	54.0%	31.1%
2014	La Libertad	Otuzco	544	14.3%	55.0%	30.7%
2015	La Libertad	Otuzco	573	7.7%	55.4%	36.9%
2016	La Libertad	Otuzco	555	9.4%	60.3%	30.3%
Matemáticas						
2012	La Libertad	Otuzco	539	44.0%	38.3%	17.8%
2013	La Libertad	Otuzco	558	37.1%	38.7%	24.2%
2014	La Libertad	Otuzco	556	38.4%	36.0%	25.6%
2015	La Libertad	Otuzco	590	30.1%	36.8%	33.1%
2016	La Libertad	Otuzco	584	29.7%	40.6%	29.8%

Fuente: <MINEDU/https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/evaluacion_censal_publico>.

La actividad minera de la región La libertad está centrado básicamente en la producción de oro, plata y en menor proporción cobre, zinc, entre otros metales. Las principales empresas mineras que operan en la región son: Minera Barrick Misquichilca S.A., la empresa minera La Poderosa y la compañía minera Quiruvilca. Por otra parte, no se reporta ninguna producción metálica del distrito de Otuzco; en el ámbito de la provincia de Otuzco, el distrito productor es Usquil.

En el territorio del distrito de Otuzco existen:

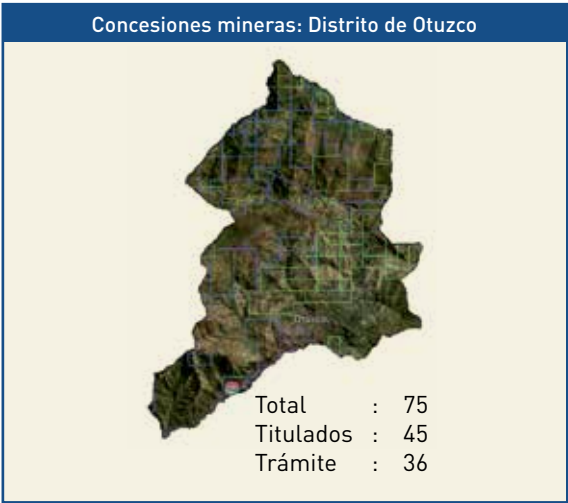
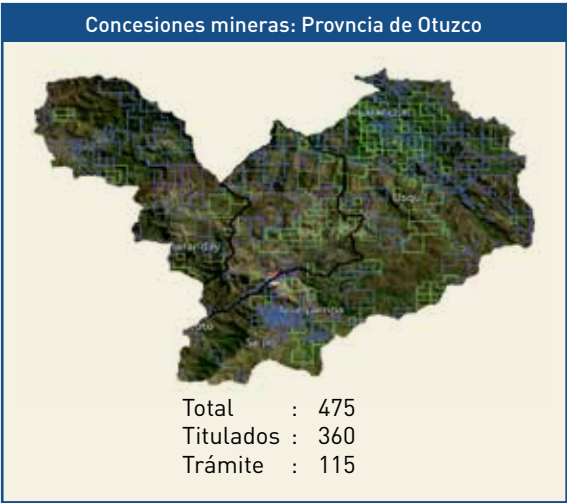
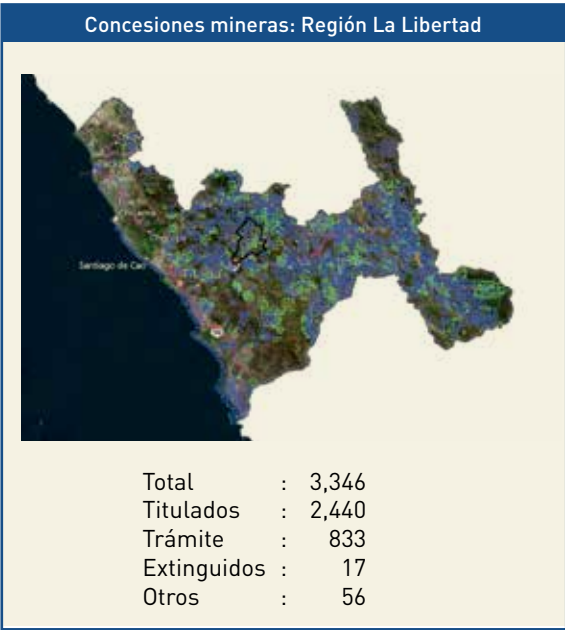


45 titulados
36 en trámite

Este conjunto de concesiones abarcan más del 50% del territorio distrital.

Gráfico 1

CONCESIONES MINERAS EN REGIÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE OTUZCO Y DISTRITO OTUZCO



Fuente: INGEMMET/Geocatmin.



2. La institucionalidad en la provincia de Otuzco

En la vida institucional de la provincia destaca el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), que brinda asistencia técnica en los distritos de Otuzco y Julcán, a través de la oficina de Agro Rural. El Ministerio de Inclusión Social (MIDIS) está implementando programas sociales en toda la provincia a la vez que impulsa el Sello Municipal, que es un programa de reconocimiento simbólico a las municipalidades que cumplen con los indicadores de desarrollo social en el marco de la estrategia nacional Incluir para Crecer. El programa JUNTOS atiende a 8,550 hogares en los 10 distritos de la

provincia desde el año 2007, mientras que los Programas CUNA MÁS y Qali Warma, respectivamente, atienden la alimentación de los escolares. A partir del 2013 empezó a operar el Programa Pensión 65 atendiendo a 2,676 adultos mayores, en todos los distritos de Otuzco.

Los actores económicos

Entre los principales actores económicos locales destaca la minera Barrick Misquichilca S.A., que contribuye en el financiamiento, administración y gestión del Fondo Social Alto Chicama, cuyo

presidente actual es el ingeniero Luis Rodríguez Rodríguez, alcalde provincial de Otuzco. Un segundo sector significativo son los mineros informales o artesanales que trabajan en las minas de carbón y polimetales; varios de ellos agremiados en la Federación de Mineros Artesanales La Libertad, aunque formalmente no exista una sección provincial de esta organización. A nivel de pequeños productores destaca la Central de Productores de derivados Lácteos CEPRODELAC de la provincia de Otuzco “La Otuscanita”, que cuenta con la asistencia y asesoría técnica de CEDEPAS Norte y la Asociación Amistad Perú-Suiza. Esta central hoy tiene dos tiendas de ventas en la ciudad de Otuzco: Cesar Vallejo y El Paraíso (distrito de

Agallpampa). Además está la Planta de productores Agroindustriales Santa Rosa de Caupar-Agallpampa, con su propia tienda en Otuzco; todas ellas benefician a más de 230 familias rurales.

Sobresale el distrito de Agallpampa, cuya principal actividad económica es la ganadería lechera (vacunos), que es la fuente principal para impulsar con éxito el procesamiento y producción de derivados lácteos (quesos tipo suizo, yogurt, manjar, queso fresco) en ocho plantas procesadoras locales, creadas con la asesoría técnica y financiamiento de CEDEPAS NORTE, FONDOMEPLIO, Manos Unidas, Embajada de Japón, la Asociación Amistad Perú-Suiza y la municipalidad provincial de Otuzco.

Cuadro 4
PRINCIPALES ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Institucion/Organización	Carácter territorial
Central de Productores de derivados Lácteos CEPRODELAC de Otuzco	Provincial
Asociación de Productores Agropecuarios Agroindustriales CIPEN César Vallejo	Distrital
Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Perla del Paraíso	Distrital
Asociación de Productores Agropecuarios ROLAC de ULLIAPCHAM	Distrital
Asociación de Productores Agropecuarios Los Luchadores de Nuevo Renacer (Salpo)	Distrital
Asociación de Productores Agropecuarios Sierra Natural Andina de Cushpiorco	Distrital
Asociación de Productores Agropecuarios Nuevo Horizonte Pacalle de Santa Cruz	Distrital
Asociación de Productores Agropecuarios el Ayni de Santa Rosa	Distrital
Planta de Productores Agroindustriales Santa Rosa de Caupar	Distrital
Asociación de Productores Agropecuarios de Payhual	Distrital
Asociación de Productores de Derivados Lácteos Cesar Vallejo	Distrital
Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo	Provincial
Comités de regantes	Provincial
Productores de jamón	Provincial
Asociaciones de canales de riego	Provincial
Comedores populares	Provincial
Comités de Vaso de Leche	Provincial
Juntas vecinales	Provincial
Comités de desarrollo comunal	Provincial
Rondas campesinas distritales y provincial	Provincial
Asociación Mujeres Artesanas por Otuzco	Provincial
Iglesias	Provincial
Organizaciones barriales	Provincial

Fuente: Talleres de Proyecto CEDEPAS Norte-GPC-IRI.
Elaboración: CEDEPAS Norte 2017.

Los actores sociales

La provincia de Otuzco tiene un total de 190 caseríos; solamente entre los distritos de Usquil (43) y Otuzco (34) suman 77, en cada cual se encuentran las juntas directivas de caseríos, donde participan el Teniente Gobernador, el secretario y un tesorero para garantizar el orden y la justicia local.

Las rondas campesinas, presentes en todos los distritos de Otuzco, son importantes agentes de movilización; actualmente activan aproximadamente 12 mil ronderos en toda la provincia, agrupados en distintas asociaciones locales.

La Asociación Marianista Acción Social (AMAS), forma parte del trabajo pastoral del Colegio San José Obrero de Trujillo; organización adscrita a la Pastoral de la Compañía de María, con amplia presencia en la zona rural de Otuzco. El eje principal de su trabajo es el monitoreo de las actividades extractivas de las fuentes de agua en la Cuenca del Perejil, del distrito de Usquil. Actualmente la AMAS también trabaja con la Universidad Nacional de Trujillo el desarrollo de un nuevo método para monitorear los ecosistemas en zonas de intervención y proyección minera. También está presente la Asociación de Mujeres de Otuzco, creada como resultado de las intervenciones sociales de Minera Barrick Misquichilca S.A. en la provincia de Otuzco; se capacitan a través de cursos en técnicas de acabado, diseño, gestión y comercialización de tejidos en lana e hilo.

Existe una fuerte presencia de medios de comunicación; el principal es Chami Radio, una asociación civil de radio difusión Marianista, creada el 2008 como parte del trabajo pastoral de la Compañía Marianista en la sierra de La Libertad. Comprometida con el desarrollo social, económico, evangelizador y cultural de Otuzco. Ha participado en proyectos de desarrollo promovidos por ONGD, como también coordina con autoridades e instituciones que difunden valores de democracia y educación ciudadana. Otra radio importante es Radiodifusora Súper Latina, que es más bien una emisora comercial con segmentos de noticieros, difusión de música y eventos locales.

Otros actores sociales reconocidos son el Sindicato de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP) y el Sindicato de Trabajadores Municipales, con cierta presencia en la zona. También se encuentran las Juntas Administradoras de Agua (JAS) presentes en las comunidades locales que tienen como responsabilidad la distribución del agua. Paradójicamente siendo una provincia con distritos beneficiarios del canon y las regalías mineras, no ha podido encontrarse alguna organización o grupo poblacional relacionado directamente con la actividad minera; una probable respuesta sea que la fuerza de trabajo local, migra a emplearse en los distritos vecinos de Quiruvilca y Sanagorán, entre otros.

Participación y vigilancia ciudadana: un compromiso compartido de autoridades y sociedad civil

Las acciones de vigilancia en las comunidades locales de la provincia de Otuzco se realizan bajo el principio de respeto a la autoridad, con un enfoque de responsabilidad compartida, donde la población ejerce sus derechos ciudadanos y la autoridad los garantiza; bien facilitando el acceso a la información o respetando la libre opinión de sus ciudadanos y ciudadanas. Es en esta relación gobernante-gobernado que se legitima la autoridad ante la población, que siempre demanda ser escuchada por la autoridad.

En los caseríos rurales existe una estrecha comunicación entre los actores locales a través del Teniente Gobernador o Juez de Paz, quien a la vez coordina con las rondas campesinas y la agencia municipal, de acuerdo al caso en atención. Un recurso importante en la comunicación lo constituyen las emisoras locales que existen en la mayoría de caseríos. Cuando se trata de hacer vigilancia a las obras comunales, todas las organizaciones locales coordinan con la autoridad local, comunicando de inmediato a la población para que esté bien informada de lo que ocurre. De este modo, la población comparte la responsabilidad en el cuidado y ejecución de una obra o la vigilancia de un proceso.

Cuadro 5
AUTORIDADES LOCALES

Autoridades locales
Teniente Gobernador
Juez de Paz
Presidente de Ronda Campesina
Agente Municipal

Comunicación, factor clave para el ejercicio de la participación y vigilancia ciudadana en la gestión municipal

Un sistema de vigilancia ciudadana necesita de estrategias e instrumentos que faciliten el acceso y la difusión de la información de y hacia los ciudadanos; la información necesita ser procesada, anali-

zada y comentada por los líderes de opinión de la población, a fin de que a partir de dicho proceso, se generen sugerencias, propuestas, estímulos o sanciones, sobre las acciones de la gestión pública.

En la provincia de Otuzco, existe un promedio de 74 emisoras de las cuales, 67 (90.54%) son informales y solamente siete (9.46%) son formales: Radio Espacial, Radio Telecomunicaciones, Radio Otuzco, Radio Superlatina. Radio Ollantay, Radio Estela y Chami Radio que es la única emisora con alcance radial en amplitud modulada (AM) y frecuencia modulada (FM), hasta las provincias de Otuzco, Santiago de Chuco y Julcán; de este total de emisoras, aproximadamente 45 (62.50%) pertenecen a iglesias evangélicas.

Cuadro 6
EMISORAS FORMALES E INFORMALES³

Emisoras informales	Número	Emisoras formales	Número	Total
Usquil	29	Otuzco	07	36
Huaranchal	05			05
La Cuesta	02			02
Mache	02			02
Otuzco	15			15
Paranday	03			03
Salpo	02			02
Agallpampa	08			08
Charat	01			01
Total	67		07	74

Fuente: Oficina de Imagen Institucional de la MP Otuzco 2017.
Elaboración: CEDEPAS Norte 2017.

En provincias rurales como Otuzco, el uso del internet aún no se masifica entre la población, por tanto, las estrategias para promover la participación y vigilancia ciudadana en la zona rural están vinculadas con el uso de los mensajes y programas radiales contratados en las emisoras locales; esto hacen las organizaciones o instituciones como la municipalidad, que contratan espacios radiales para difundir, convocar o promover acciones que necesitan del compromiso comunal.

El ejercicio de la vigilancia ciudadana ha sido, en ocasiones, promovido desde la gestión municipal para la vigilancia de obras públicas a través de la organización de comités de canales de regadío, núcleos comunales, entre otros.

En los 13 talleres del proyecto⁴ que está ejecutando CEDEPAS Norte en la provincia de Otuzco con autoridades, funcionarios, funcionarias, líderes y lideresas y jóvenes de la sociedad civil, ha

- La cifra se ha obtenido a través de encuestas y entrevistas, pues no existe un dato oficial sobre el número de emisoras en la provincia de Otuzco.
- Proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales y las entidades nacionales y regionales en zonas de industria extractiva" – Perú (Otuzco-CEDEPAS Norte), 2017.

quedado claramente establecido que la mayor parte de la información que recibe la población proviene de la emisora Chami Radio, donde la MP de Otuzco también tiene su programa “Diálogos con el Pueblo”, sintonizado por aproximadamente 96,000 oyentes.⁵ En este medio, el proyecto también transmite el Programa Radial “Consenso Ciudadano”.

Uno de los objetivos de estos programas radiales es informar a la población rural organizada y no organizada, sobre la promoción y gestión de proyectos que realiza la municipalidad con recursos provenientes del FONCOMUN,⁶ canon y regalías mineras. El mensaje de estos programas va dirigido a las juntas vecinales, rondas campesinas, comités de desarrollo comunal, entre otros que tienen demandas y expectativas sociales, políticas y económicas. En esa línea, el funcionamiento del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo, debe permitir la articulación de las demandas de esas organizaciones para fortalecer una cultura de participación y vigilancia ciudadana, concertando con la municipalidad y la comunidad local.

Presupuestos Participativos y Rendición de Cuentas; mecanismos de articulación entre la sociedad civil y la gestión municipal

En el proceso del Presupuesto Participativo 2017-2018, realizado durante el mes de junio del año 2017, la autoridad municipal provincial llegó a un acuerdo con el Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo para retomar y gestionar las ideas de proyectos aprobados los dos últimos años, y no aprobar nuevos proyectos, por no existir recursos suficientes para el siguiente año, debido al drástico recorte presupuestario y la baja de ingresos provenientes del canon y las regalías mineras. Unido a ello, en Otuzco, aún

no ha logrado posicionarse suficientemente la participación de las organizaciones locales en la dinámica de la gestión pública municipal.

La actual gestión municipal realizó la Rendición de Cuentas en el mes de abril del año 2017, presentando el estado actual de los proyectos ejecutados, por ejecutar y no ejecutados; recientemente el Consejo Municipal aprobó y presentó la versión actualizada del Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Otuzco al año 2021, dentro de los talleres de capacitación para líderes y lideresas de la sociedad civil local.

En tanto la gestión municipal de Usquil, también desarrolló su Presupuesto Participativo de manera descentralizada con los agentes participantes de las zonas rurales. Ambos gobiernos locales de Otuzco y Usquil han realizado los procesos participativos dentro de los plazos establecidos.

Cuadro 7

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mecanismo de participación ciudadana	Situación actual en la provincia
Presupuesto Participativo Basado en Resultados	Realizado
Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo	Instalado
Plan de Desarrollo Concertado	Actualizado
Consejo de Coordinación Local	Pendiente

Fuente: Talleres de Proyecto CEDEPAS Norte-GPC-IRI.

Elaboración: CEDEPAS Norte 2017.

En los talleres de capacitación de la sociedad civil, la Municipalidad Provincial de Otuzco se comprometió a regularizar la situación y convocar a la sociedad civil para realizar las elecciones del Consejo de Coordinación Local (CCL) y con ello, completar el 40% de representación de la sociedad civil en dicho organismo.

5. La cifra proviene de fuentes oficiales de la emisora Chami Radio.

6. Fondo de Compensación Municipal



3. Transferencias de recursos del gobierno nacional

En el ámbito de la provincia de Otuzco, la municipalidad distrital de Usquil es la que recibe mayores transferencias de recursos, en el periodo 2012-2016 el promedio de transferencias para este distrito fue de 26% del total y para la municipalidad provincial (MP) de Otuzco en el mismo periodo, alcanzó el 23% del total. Luego están las municipalidades distritales de Salpo y Sinsicap, quienes han experimentado un incremento importante

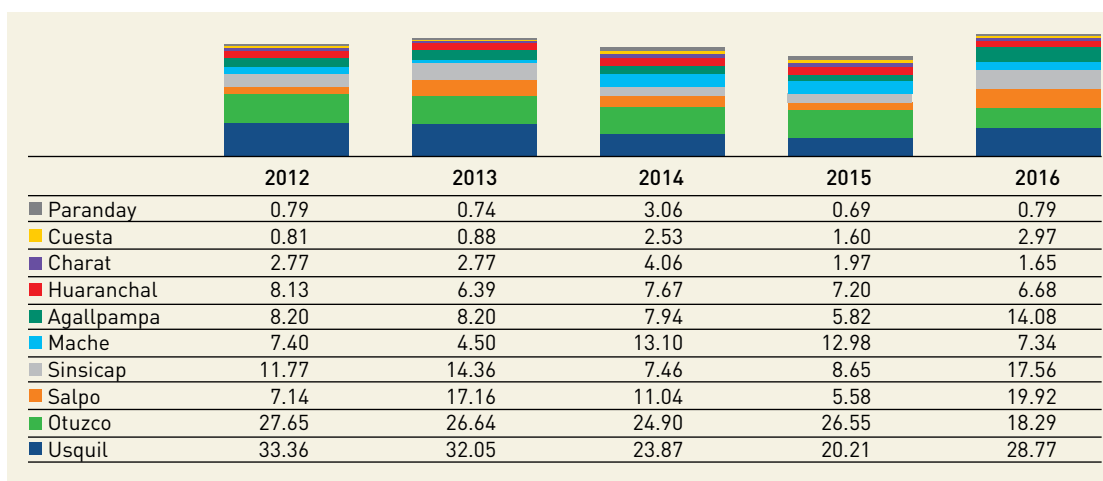
de sus transferencias en el periodo 2012-2016 de 179% y 49% respectivamente.

Para la provincia de Otuzco, sus principales recursos transferidos son el canon minero, *los recursos ordinarios* y el FONCOMUN. A partir del 2015 las municipalidades de la provincia vienen recurriendo al endeudamiento, que permite mejorar los ingresos.

Gráfico 2

PROVINCIA DE OTUZCO: TRANSFERENCIA DE RECURSOS SEGÚN DISTRITOS, 2012-2016

(En millones de soles)

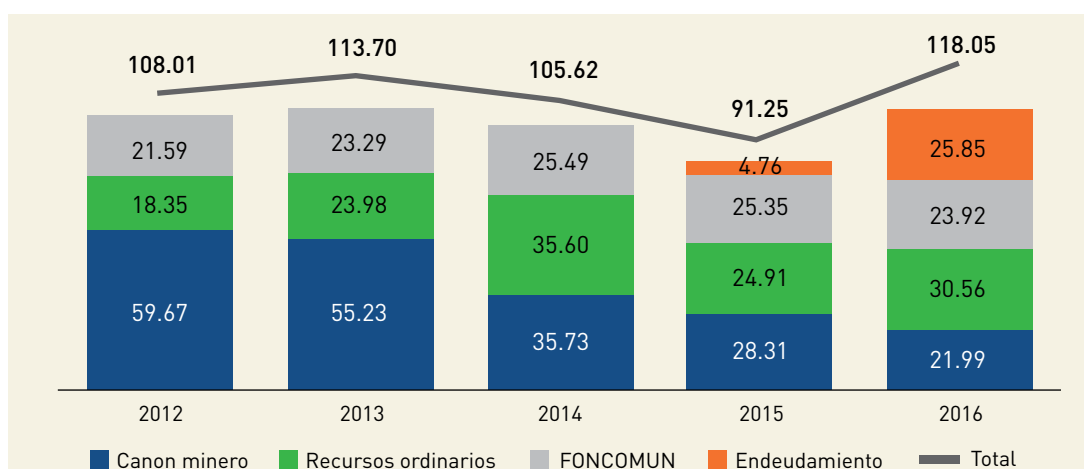


Fuente: MEF/SIAF Consulta amigable.

Gráfico 3

PROVINCIA DE OTUZCO: TRANSFERENCIAS SEGÚN TIPO DE RECURSOS, 2012-2016

(En millones de soles)



Nota: el gráfico contempla las cuatro principales transferencias.

Fuente: MEF/SIAF Consulta amigable.

Los principales recursos transferidos a las municipalidades de la provincia de Otuzco fueron los del canon minero y *recursos ordinarios*, con el 57% y 25% del total, respectivamente. El FONCOMUN aportó el 22% y los recursos por endeudamiento, el 6%. El año 2016 los recursos por endeudamiento alcanzaron un total de S/ 25.8 millones. Por otra

parte, apreciamos que para el 2016 la caída de las transferencias fue significativo alcanzando los S/ 8.26 millones respecto al 2015, lo que representa una disminución del 31%; esta reducción se debió principalmente a la disminución de las transferencias de canon minero, *recursos ordinarios* y el endeudamiento.



4. Economía de la municipalidad provincial de Otuzco

4.1 Principales fuentes de financiamiento

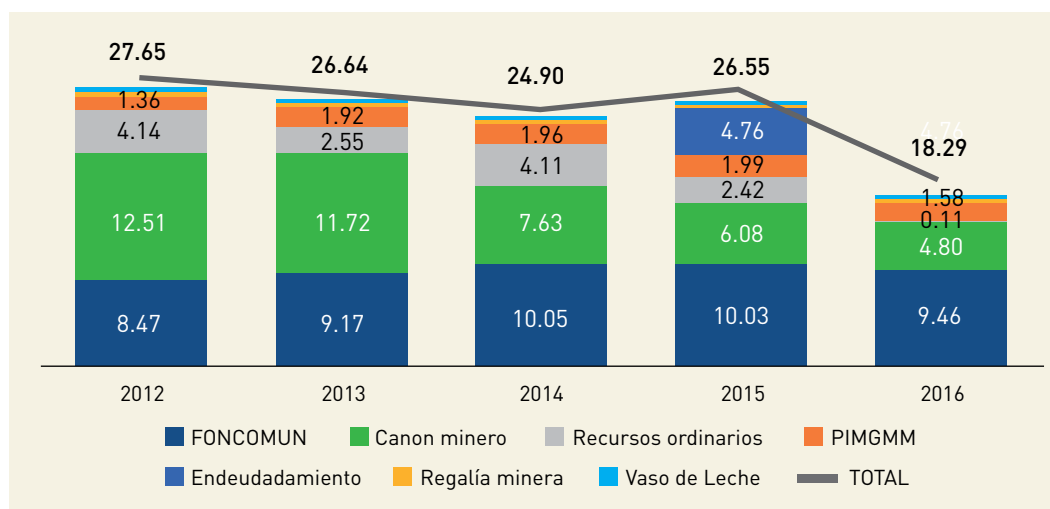
El gráfico 4 nos muestra la participación de las transferencias de canon y regalía minera. La participación de estos recursos en el periodo 2012-2016 presenta una tendencia hacia la baja, en el caso del canon minero pasó de S/ 12.51 millones en el 2012 a S/ 4.8 millones para el 2016, lo que representa una disminución del 62%. Las regalías mineras se mantuvieron casi constante en un promedio de S/ 300 mil.

En el 2012, la participación del canon minero fue del 45% del total de las transferencias, esta

Las transferencias del canon y regalía minera a la municipalidad provincial de Otuzco disminuyeron notablemente durante el periodo 2012-2016, pasando de S/ 12.51 millones a S/ 4.8 millones, lo que representa una reducción del 62%.

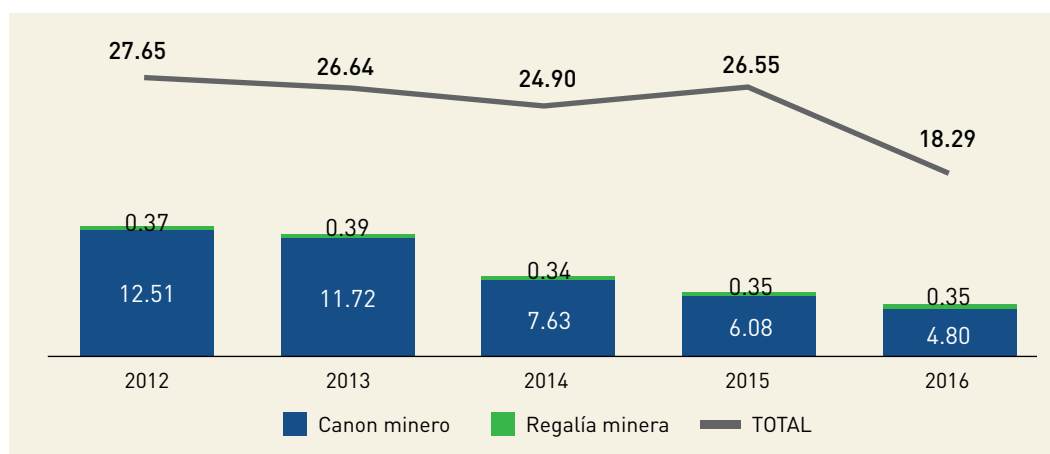
situación para el 2016 llegó a 26%. Mientras tanto las regalías mineras solamente representan el 1% aproximadamente (ver gráfico 5).

Gráfico 4
MP OTUZCO: TRANSFERENCIAS POR TIPO DE RECURSOS, 2012-2016
(En millones de soles)



Fuente: MEF/ SIAF Consulta amigable.

Gráfico 5
MP OTUZCO: TRANSFERENCIAS DE CANON Y REGALÍA MINERA, 2012-2016
(En millones de soles)



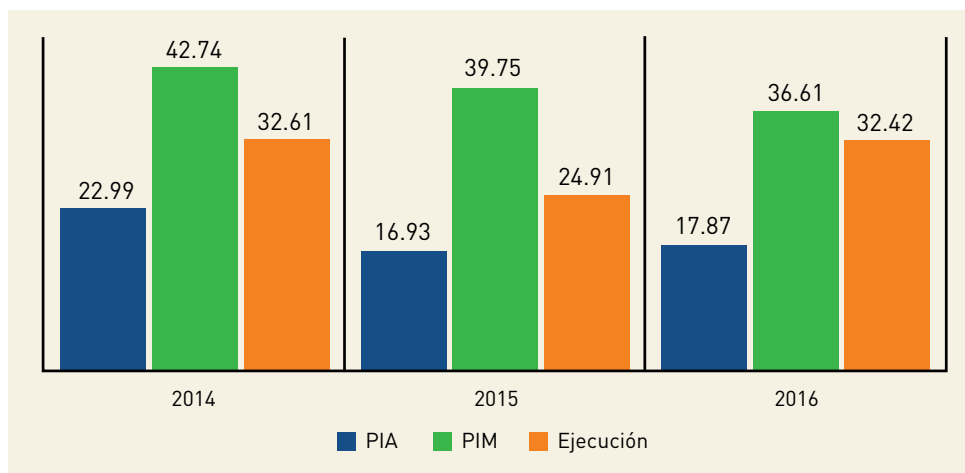
Fuente: MEF/ SIAF Consulta amigable.

4.2 El presupuesto total y avance de ejecución del gasto

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), de la MP de Otuzco en el periodo 2014–2016 pasó de S/ 22.99 millones a S/ 17.87 millones, lo que significó una reducción del 22%, inclusive el PIA del año 2015 fue más bajo. Por otra parte,

el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), para el periodo en referencia, pasó de S/ 42.74 millones a S/ 36.61 millones, lo que implica también una reducción del 14%. La ejecución del presupuesto de la MP de Otuzco alcanzó su pico más alto en el 2016 llegando al 89% (ver gráfico 6).

Gráfico 6
MP OTUZCO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, 2014-2016
(En millones de soles)



Fuente: MEF/SIAF Consulta amigable.

Las principales fuentes de financiamiento de la MP de Otuzco son los recursos provenientes del canon, seguido de FONCOMUN y los recursos por endeudamiento. En menor proporción están los que provienen de los *recursos directamente recaudados, donaciones y transferencias e impuestos municipales*.

El gráfico 7 corrobora la importancia de cada uno de los recursos con los cuales cuenta la MP de Otuzco, un promedio del 44% representan los recursos de canon, FONCOMUN varía entre 33% a 37%, los *recursos ordinarios* fluctúan entre 6% a 11%, los recursos de endeudamiento muestran incrementos importantes y otras fuentes como

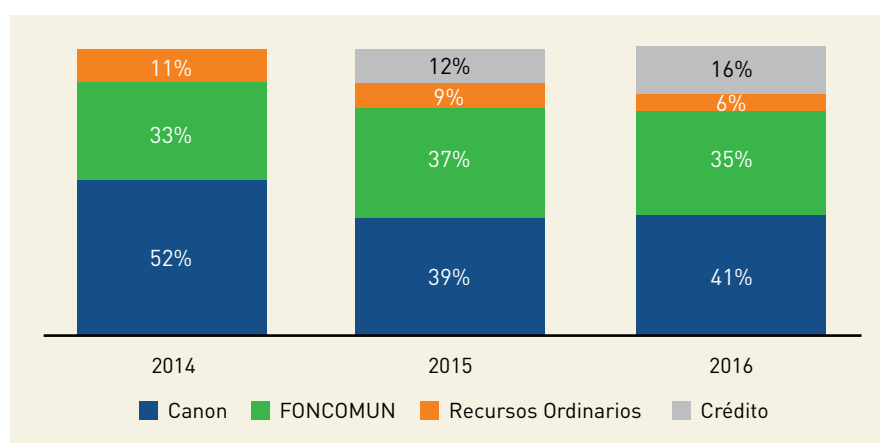
Cuadro 8
MP OTUZCO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, 2014-2016
(En millones de soles)

Fuente de financiamiento según rubro	2014			2015			2016		
	PIA	PIM	Ejecución	PIA	PIM	Ejecución	PIA	PIM	Ejecución
Recursos ordinarios	0.65	4.86	2.62	1.04	3.39	3.13	1.03	2.07	1.92
FONCOMUN	9.26	14.20	10.96	9.90	14.67	11.66	9.80	12.75	12.18
Impuestos municipales	0.11	0.11	0.07	0.11	0.21	0.16	0.11	0.19	0.16
Recursos directamente recaudados	0.57	0.75	0.60	0.57	1.01	0.85	0.57	0.72	0.69
Donaciones y transferencias	—	0.44	0.43	—	—	—	—	—	—
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	12.40	22.38	17.92	5.32	15.70	9.10	6.36	14.88	12.71
Recursos por operaciones oficiales de crédito	—	—	—	—	4.76	—	—	5.98	4.76
Total	22.99	42.74	32.61	16.93	39.75	24.91	17.87	36.61	32.42

Fuente: MEF/SIAF Consulta amigable.

Gráfico 7

MP OTUZCO: PARTICIPACIÓN POR TIPO DE RUBRO, 2014-2016
(En porcentaje)



Fuente: MEF/SIAF Consulta amigable.

Cuadro 9

MP OTUZCO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN TIPO DE GASTO, 2014-2016
(En millones de soles)

Genérica de gasto	2014			2015			2016		
	PIA	PIM	Ejecución	PIA	PIM	Ejecución	PIA	PIM	Ejecución
Personal y obligaciones sociales	0.70	0.76	0.65	0.91	1.28	1.13	0.73	1.06	1.02
Pensiones y otras prestaciones sociales	0.54	1.07	1.06	1.02	1.02	0.98	0.84	0.93	0.93
Bienes y servicios	7.75	10.57	8.51	7.06	10.81	10.47	9.34	8.82	8.35
Donaciones y transferencias	0.13	0.13	0.11	0.13	0.15	0.11	0.13	0.13	0.11
Otros gastos	0.24	0.31	0.26	0.38	0.34	0.31	0.17	0.27	0.27
Adquisición de activos no financieros	13.63	29.91	22.01	7.44	26.16	11.91	6.67	25.40	21.74
Total	22.99	42.74	32.61	16.93	39.75	24.91	17.87	36.61	32.42

Fuente: MEF/SIAF Consulta amigable.

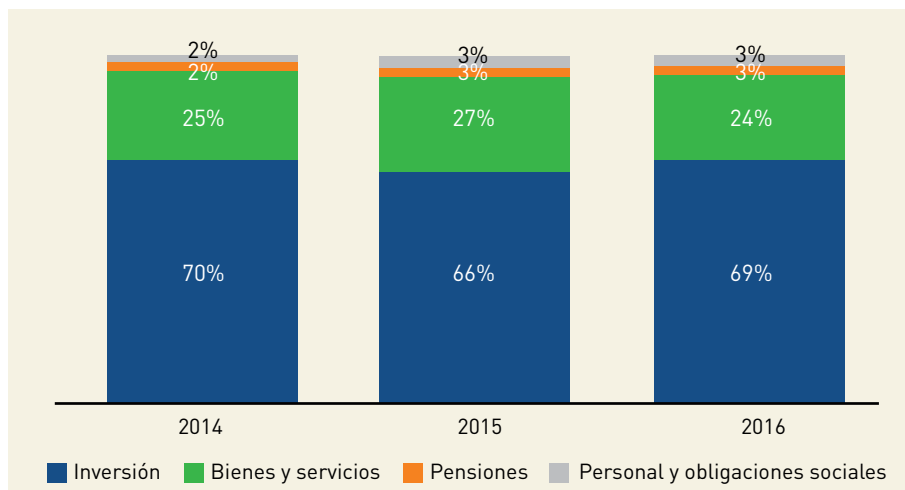
los *recursos directamente recaudados* apenas representan el 2% y los *impuestos municipales* el 1%. Los mayores presupuestos y gastos ejecutados por la MP de Otuzco, se encuentran en la *adquisición de activos no financieros* (inversiones)

y en la adquisición y contratación de *bienes y servicios*. Otros rubros de gasto son ínfimos comparados con estos dos mencionados. El gasto en *personal y obligaciones sociales* bordea el millón de soles.

Cerca del 70% del presupuesto total de la MP de Otuzco se destinan a gastos de inversión y un promedio de 25% a gastos de contratación

y adquisición de bienes y servicios. Los gastos en personal no superan el 3% del total de presupuesto, así como el pago de pensiones.

Gráfico 8
MP OTUZCO: PARTICIPACIÓN SEGÚN GENÉRICA DE GASTO, 2014-2016
(En porcentaje)



Fuente: MEF/SIAF Consulta amigable.

4.3 El presupuesto de inversiones y avance de ejecución

El presupuesto de inversiones según fuente de financiamiento de la MP de Otuzco, en los últimos tres años, presenta una variación ligera tanto del PIA, PIM y Ejecución. La principal fuente de financiamiento de las inversiones son los recursos del canon, estas llegan a representar el 63% para el 2014, 51% para el 2015 y 49% para el 2016.

Las fuentes de financiamiento más importantes para la ejecución de los gastos de inversión están en los recursos provenientes del canon y sobrecanon (varía entre 50% a 64%) y el FONCOMUN (varía entre 20% a 23%), ambos porcentajes del total de gastos de inversión.

El avance en la ejecución presupuestal de los gastos de inversión de la MP de Otuzco, presenta variaciones significativas. En el 2014 la ejecución de inversiones alcanzó el 74%, luego experimentó una caída llegando al 46% en el 2015 y para el 2016, nuevamente se recupera bordeando el 86%. La baja ejecución presupuestal en el 2015, se debió principalmente a la no ejecución de los *recursos por operaciones oficiales de crédito* que fue de S/ 4.76 millones y por otra parte los recursos del canon.

El gasto de inversiones según funciones de la MP de Otuzco está concentrado en las funciones de *Educación, Transportes, Saneamiento y Planeamiento*, estas concentran cerca del 80% del gasto (ver gráfico 9).

Cuadro 10
MP OTUZCO: PRESUPUESTO DE INVERSIONES, 2014-2016
(En millones de soles)

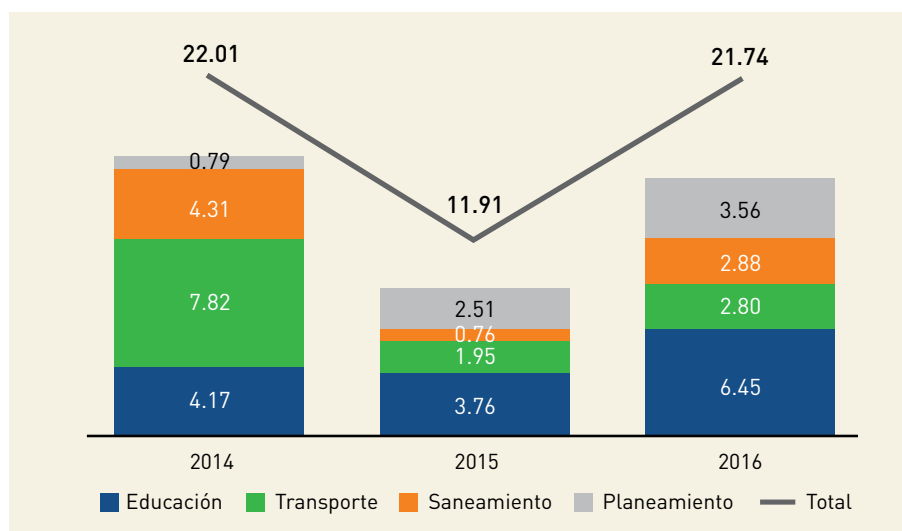
Fuente de financiamiento	2014			2015			2016		
	PIA	PIM	Ejecución	PIA	PIM	Ejecución	PIA	PIM	Ejecución
Recursos ordinarios	0.01	4.07	1.88	—	2.18	1.93	0.12	0.98	0.88
FONCOMUN	3.70	6.88	4.50	3.26	5.69	3.03	3.18	5.87	5.43
Impuestos municipales	—	—	—	0.00	0.05	—	0.00	0.05	0.03
Recursos directamente Recaudados	—	—	—	0.00	—	—	0.00	0.02	0.01
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	9.92	18.96	15.63	4.18	13.47	6.95	3.36	12.49	10.62
Recursos por operaciones oficiales de crédito	—	—	—	—	4.76	—	—	5.98	4.76
Total	13.63	29.91	22.01	7.44	26.16	11.91	6.67	25.40	21.74

Fuente: MEF/SIAF Consulta amigable.

La función de *Educación*, para el periodo 2014-2016, pasó de S/ 4.17 a S/ 6.45 millones, mientras que la de *Transportes* cayó de S/ 7.82 millones a S/ 2.80 millones, lo que significó una reducción de más de

64%. Otra función que experimentó incrementos significativos fue el de *Planeamiento* que pasó de S/ 0.79 millones a S/ 3.56 millones, es decir, tres veces más del monto contemplado para el 2014.

Gráfico 9
MP OTUZCO: EJECUCIÓN DE GASTOS DE INVERSIÓN SEGÚN FUNCIÓN, 2014-2016
(En millones de soles)



Fuente: MEF/SIAF Consulta amigable.

De acuerdo con la Ley del Presupuesto del Sector Público, los recursos provenientes de la fuente canon podrán ser destinados hasta un 20% del total para el mantenimiento de la infraestructura pública. La MP de Otuzco, en

el 2014 asignó un total de S/ 2'654,523 de los cuales ejecutó S/ 1'682,891, lo que representa el 63% de avance. Para el 2016 esta asignación disminuyó a S/ 1'827,565 de los cuales ejecutó el 88%.

Cuadro 11
MP OTUZCO: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, 2014-2016
(En soles)

Años	PIA	PIM	Ejecución	Avance
2014	2,479,523	2,654,523	1,682,891	63%
2015	983,832	827,091	809,138	98%
2016	2,840,500	1,827,565	1,611,493	88%

Fuente: MEF/SIAF Consulta amigable.

4.4 Programa de inversiones

La MP de Otuzco, durante el periodo 2014-2016 manejó un programa de 60 proyectos de inversión pública. Este número de proyectos alcanzó un costo total de S/ 139.50 millones, de los cuales ha ejecutado S/ 33.86 millones (S/ 7.08 millones el 2014, S/ 6.81 millones el 2015 y S/ 19.97 millones el 2016). Del total de proyectos 11 no presentan ningún monto de ejecución, 10 no cuentan con costo total y 26 tienen un avance menor del 10%.

Entre los principales proyectos tenemos:

- **2293627: Instalación del servicio de protección contra inundaciones en los márgenes de los ríos Pollo, Huangamarca y Quebrada la Retama, de la localidad de Otuzco, distrito de Otuzco, provincia de Otuzco – La Libertad**

Este proyecto fue viabilizado el 23 de setiembre del 2015, con código del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) N° 335347 (antes), en la actualidad cuenta con código unificado del proyecto N° 2293627. El costo a nivel de viabilidad fue de S/ 12'197,146 y a nivel de expediente técnico asciende a S/ 11'637,310.76. En este proyecto es atípico que el monto del expediente técnico sea menor que el monto de viabilidad en más de S/ 559,000. Generalmente ocurre lo contrario, por ello es probable que a futuro el monto se incremente dado que recién está iniciando.

El proyecto busca beneficiar a 29,137 personas de las localidades de Otuzco, ante las inundaciones y/o avenidas de los ríos: Pollo, Huangamarca y Quebrada la Retama.

En detalle, el proyecto contempla: “Acción 1.0: Construcción de infraestructura de protección en los márgenes de los ríos: Pollo, Huangamarca y Quebrada la Retama. Acción 2.0: 01 taller de capacitación para el control de las zonas críticas relativas a peligros hidrometeorológicos y/o remoción de masas acción. Acción 3.0: 01 taller de capacitación a la población beneficiaria para el desarrollo de una cultura de prevención”.

La ejecución financiera del proyecto asciende a un total de S/ 39,900 lo que representa el 0.34% de avance del costo total. La fuente de financiamiento son los recursos del canon y para el 2017, aún no está programada la ejecución de este proyecto.

- **2134089: Mejoramiento de la capacidad operativa para el desarrollo de la infraestructura vial y el suministro de servicios comunales de la municipalidad de Otuzco, provincia de Otuzco - La Libertad**

El proyecto fue viabilizado el 13 de mayo del 2011, mediante el código SNIP N° 174922, con un presupuesto de S/ 5'264,130, este monto fue modificado a S/ 6'717,263.79 (expediente técnico), lo que implica un incremento del 28%, cifra que está enmarcado dentro de las directivas del SNIP.

El proyecto responde a la solución del problema: “El mal estado en el que se encuentran sus vías, las urbanas, así como los caminos vecinales (que conectan la zona urbana con los centros poblados rurales), lo que origina un elevado costo de operación vehicular e insatisfacción

Cuadro 12

GASTOS DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y EL SUMINISTRO DE SERVICIOS COMUNALES DE LA MUNICIPALIDAD DE OTUZCO”

Año	PIA	PIM	Ejecución	Devengado mensualizado												Com-promiso Anual	Certifi-cación
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
2011	—	1,417,395	1,308,334	—	—	—	—	—	—	—	—	208,334	—	—	1,100,000	—	113,117
2012	—	659,061	113,117	—	—	—	—	113,117	—	—	—	—	—	—	—	113,117	7,222
2013	—	22,600	7,222	—	—	—	—	—	—	7,222	—	—	—	—	—	7,222	1,252,000
2015	—	1,931,666	1,252,000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1,252,000	1,252,000	1,477,070
2016	—	1,477,071	1,447,320	—	—	—	—	—	1,053,220	—	383,250	10,850	—	—	—	1,447,320	—
2017	105,500	105,500	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

generalizada de la población por las deficiencias del servicio. Por otra parte, la infraestructura social y productiva existente se encuentra altamente deteriorada, producto de las constantes lluvias intensas y por estar expuesta a un incremento de tráfico rural por estas vías; necesiéndose por lo tanto un mejoramiento y ampliación de las vías que circundan a la Provincia de Otuzco”. El número de beneficiarios es de 92,423 (N° de personas) y contempla la: “*Adquisición de maquinaria pesada, equipo de transporte, vehículos para supervisión y traslados y capacitación del personal*”.

La ejecución financiera del proyecto asciende a S/ 4'127,993.72, lo que representa un avance del 61% del costo total del proyecto. Su ejecución se inició en el 2011.

Las fuentes de financiamiento de este proyecto fueron tres: canon minero con el 96.7%, FONCOMUN con el 3% e *impuestos municipales y recursos directamente recaudados* con 0.3%. Por otra parte, el cuadro 13 nos muestra además que se ha asignado presupuesto de otras fuentes de financiamiento, las mismas que no se han ejecutado.

Cuadro 13

FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y EL SUMINISTRO DE SERVICIOS COMUNALES DE LA MUNICIPALIDAD DE OTUZCO”, 2011-2013 Y 2015-2017
(En millones de soles)

Fuente financiamiento	Año	PIM	Ejecución
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	2011	1,417,395	1,308,334
FONCOMUN	2012	550,000	113,117
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	2012	109,061	0
FONCOMUN	2013	15,377	0
Recursos directamente recaudados	2013	7,223	7,222.22
FONCOMUN	2015	213,676	0
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	2015	1,717,990	1,252,000
FONCOMUN	2016	36,967	9,117
Impuestos municipales	2016	2,300	2,300
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	2016	1,437,804	1,435,903.50
FONCOMUN	2017	55,500	0
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	2017	50,000	0

Fuente: SOSEM.

Conclusiones

Municipalidad, canon y regalías mineras

- Las principales fuentes de financiamiento del presupuesto de las municipalidades de la provincia de Otuzco en el periodo 2012-2016 fueron el canon minero y los *recursos ordinarios*, con el 37% y 25% del presupuesto total, respectivamente. El FONCOMUN aportó el 22% y el endeudamiento que aparece con fuerza, el 6%; el año 2016 el endeudamiento contribuye con S/ 25 millones.
- En la MP de Otuzco las principales fuentes de financiamiento son el FONCOMUN, el canon minero y los *recursos ordinarios*. En el periodo 2012-2016 los recursos del canon muestran una tendencia a la baja, pasó de S/ 12.5 millones en 2012 a apenas S/ 4.8 millones el 2016, lo que representa una caída del 62%.
- El presupuesto institucional modificado de la MP Otuzco transitó de S/ 42.7 millones en 2014 a S/ 36.6 millones en 2016, lo que representó una disminución del 14%, menor a la que se produce en el presupuesto de toda la provincia. El año de mayor ejecución del gasto fue el 2015 con S/ 39.7 millones.
- El presupuesto de inversiones de la MP de Otuzco tiene una tendencia a la baja, menos pronunciada comparado con la provincia. El presupuesto pasa de S/ 29.9 millones en 2014 a S/ 25.4 millones en 2016, lo que implica una disminución del 15%. Los recursos que más se reducen son los del canon minero.
- El gasto de inversión ejecutado por la MP de Otuzco en los últimos tres años muestra una

fuerte caída el año 2015, probablemente por tratarse de una nueva gestión. Pasa de S/ 22 millones en 2014 a S/ 11.9 millones en 2015 y después se recupera a S/ 21.7 millones en el 2016. Las inversiones han financiado principalmente proyectos de educación, transporte y saneamiento.

- Entre 2014 y 2016 la MP de Otuzco manejó un programa de inversiones de 60 proyectos, con un costo total de S/ 139 millones, de los cuales ejecutó S/ 33.8 millones, lo que significa un 24% de avance.

Sociedad civil y gobierno local

- Los procesos de vigilancia ciudadana existentes en la provincia de Otuzco, están más cercanos al seguimiento de obras de infraestructura agrícola, comunales, de infraestructura educativa y de salud ejecutadas por las municipalidades.
- Existen experiencias de participación y vigilancia ciudadana de proyectos sobre todo en la zona urbana de la provincia de Otuzco, algunas veces en coordinación con organismos ciudadanos como el Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo.
- Los medios de comunicación social, en particular los formales, tienen mayor influencia en las zonas rurales que urbanas, porque el internet aún no cubre la demanda informativa rural y fundamentalmente porque la población sigue privilegiando a la radio como el principal

medio de información, participación y vigilancia ciudadana.

- ▶ La sociedad civil de la provincia de Otuzco, en gestiones anteriores, mantuvo cierto dinamismo social, pero sin coordinación con la gestión municipal, lo que ha devenido en distanciamientos población–autoridades, que con la gestión actual gradualmente están superándose, en el marco de los nuevos procesos participativos impulsados desde la sociedad civil.
- ▶ La municipalidad provincial de Otuzco implementó algunos mecanismos de participación ciudadana como el Plan de Desarrollo Concertado al 2021 y el Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, que una vez implementados, permitirían generar mejores condiciones para el relacionamiento social, la participación ciudadana y la vigilancia de procesos económicos, como las inversiones del canon y regalías mineras en proyectos de desarrollo productivo para la provincia de Otuzco.

Anexo N° 1

MP OTUZCO – LA LIBERTAD: PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Municipalidad provincial de Otuzco		7,079,717	6,814,827	6,070,164	23,514,328	19,966,593	84.9	33,861,137	
Proyecto	Costo	Ejecución al año 2014	Ejecución año 2015	2016				Ejecución Total	Avance % Total
				PIA	PIM	Devengado	Avance %		
2293627: Instalación del servicio de protección contra inundaciones en los márgenes de los ríos Pollo, Huangamarca y Quebrada la Retama, de la localidad de Otuzco, distrito de Otuzco, provincia de Otuzco – La Libertad.	11,637,311		0	0	39,900	39,900	100	39,900	0
2153433: Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial de la Av. Ramón Argomedo de la ciudad de Otuzco, distrito de Otuzco, provincia de Otuzco – La Libertad.	9,897,780	0	0	0	2,855,445	1,318,687	46.2	1,318,687	13
2289584: Mejoramiento del servicio de transitabilidad para el tramo entre el desvío Caniac – La Cuesta, distrito La Cuesta, provincia de Otuzco – La Libertad.	9,048,202		0	0	62,500	62,500	100	62,500	1
2310501: Creación del servicio de transitabilidad en el tramo caserío Carnachique- Pollo Alto sector Culpit, distrito de Otuzco, provincia de Otuzco – La Libertad	7,664,244		0	0	30,000	0	0	0	0
2134089: Mejoramiento de la capacidad operativa para el desarrollo de la infraestructura vial y el suministro de servicios comunales de la municipalidad de Otuzco, provincia de Otuzco – La Libertad.	6,717,264	1,428,673	1,252,000	0	1,477,071	1,447,321	98	4,127,994	61
2246025: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y disposición de excretas, baño digno en el caserío Pollo, distrito de Otuzco, provincia de Otuzco – La Libertad.	4,840,295		0	0	1,957,891	1,947,945	99.5	1,947,945	40

Anexo N° 1

Proyecto	Costo	Ejecución al año 2014	Ejecución año 2015	2016				Ejecución Total	Avance % Total
				PIA	PIM	Devengado	Avance %		
2302397: Mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos en el distrito de Otuzco, provincia de Otuzco – La Libertad.	4,474,576		169,790	0	18,998	18,998	100	188,788	4
2291377: Mejoramiento del servicio de agua para riego del canal El Huavo del caserío Llaugueda, distrito de Otuzco, provincia de Otuzco – La Libertad.	4,454,192		0	0	6,000	0	0	0	0
2306500: Mejoramiento del servicio de agua para riego del canal Pitajaya, caserío Casmiche, distrito de Otuzco, provincia de Otuzco – La Libertad.	4,381,260		0	0	38,000	38,000	100	38,000	1
2301952: Creación del servicio de transitabilidad en el tramo caserío Carnachique – Pollo bajo (sector Shanshaylo), distrito de Otuzco, provincia de Otuzco – La Libertad.	4,334,586		0	0	0	0	0	0	0
2310332: Mejoramiento del servicio de transitabilidad del barrio Santa Rosa, distrito de Otuzco, provincia de Otuzco – La Libertad.	4,087,855		0	0	30,000	30,000	100	30,000	1



Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de:

